



ACTA DE SESIÓN ORDINARIA N-07-2021

En la Sala de Sesiones del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Nabón, en fecha de 18 de febrero de 2021, siendo las 09h00am, se instala el Concejo Municipal del Cantón Nabón, en SESIÓN ORDINARIA; convocada y presidida por el Sr. Patricio Maldonado, Alcalde del Cantón Nabón; con la participación de los Concejales: Sr. Armando Carrión Ortega, Sr. Alfredo Franklin Morocho, Sra. Jeannette Verónica Muzha, Srta. Vilma Esperanza Ramón Quezada, Sra. María Juliana Maxi Guaraca; actúa como Secretaria del Concejo la Abg. Allison Tene Marín, con el objeto de tratar el siguiente orden del día:

1. Constatación del Quórum
2. Lectura y Aprobación del orden del día (art. 318, inc. 2 COOTAD)
3. Recepción de Comisiones.
4. Conocimiento del convenio de Información Asistida, con ARACNO CIA. LTDA. Y FULLVAC S.A.
5. Conocimiento del Convenio Marco de Cooperación Interinstitucional con el Instituto Superior Tecnológico Particular Sudamericano
6. Conocimiento y Aprobación del Acta de Sesión Ordinaria Nro. 03-2021

DESARROLLO

PRIMER PUNTO. CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM.

Por secretaría se procede a constatar el quórum, verificando la presencia de los Concejales:

Sr. Armando Carrión Ortega, presente
Sr. Alfredo Franklin Morocho, presente
Sra. Jeannette Verónica Muzha, presente
Srta. Vilma Esperanza Ramón Quezada, presente
Sra. María Juliana Maxi Guaraca, presente
Preside la sesión el señor Patricio Maldonado, Alcalde del cantón Nabón, presente

Por secretaría se indica que existe el quórum legal. El Sr. Alcalde declara instalada la sesión, se pasa a tratar el siguiente punto.

SEGUNDO PUNTO. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 318 DEL COOTAD.

En este punto secretaría procede a dar lectura al orden del día de la sesión ordinaria de Concejo Municipal, de fecha jueves 18 de febrero de 2021

El Sr. Alcalde, pregunta a los señores Concejales si tienen alguna observación, algún tema que incorporar o se continúa con el orden del día para proceder a realizar la votación a favor o en contra de la aprobación del orden del día a tratarse, obteniendo lo siguiente:

El Sr. Concejales Alfredo Morocho recomienda que las convocatorias se realicen dentro del tiempo que manda la ley, y que las actas estén al día.

Sr. Armando Carrión Ortega, a favor
Sr. Alfredo Franklin Morocho, con las recomendaciones realizadas, a favor
Sra. Jeannette Verónica Muzha, a favor
Srta. Vilma Esperanza Ramón Quezada, a favor
Sra. María Juliana Maxi Guaraca, a favor
Sr. William Patricio Maldonado, a favor

Secretaría indica que el Concejo Municipal POR UNANIMIDAD, resuelve aprobar el Orden del día de la Sesión Ordinaria del Concejo Municipal, de fecha 18 de febrero de 2021. Se pasa a tratar el siguiente punto.

TERCER PUNTO. RECEPCIÓN DE COMISIONES.

La Sr. Alcalde, manifiesta: que este es el punto del orden del día en donde vamos recibir las comisiones, pero en razón de que no han acudido a esta sesión ninguna comisión, por lo tanto, pasaremos al siguiente punto del orden del día.

CUARTO PUNTO. CONOCIMIENTO DEL CONVENIO DE INFORMACIÓN ASISTIDA, CON ARACNO CIA. LTDA. Y FULLVAC S.A.

El señor Alcalde, manifiesta: compañeros Concejales, Srta. Vicealcaldes, para dar inicio con el cuarto punto del orden del día, nos hemos permitido invitar a nuestra Directora de Turismo Ing. Evelyn Maldonado, que nos acompañe esta mañana, para poder aclarar cualquier duda si existiese por parte de nuestros compañeros Concejales.

La Ing. Evelyn Maldonado, manifiesta: buenos días Sr. Alcalde, Srta. Vicealcaldesa y Sres. Concejales, efectivamente este convenio consiste en un botón de información, que en este caso la empresa FULLVAC nos va a otorgar de manera gratuita, es un botón de información, donde ellos pretenden que a través de sus redes sociales que son bastantes visitadas como por ejemplo Visita Ecuador, puedan brindar información del Cantón, pero ellos han sabido detectar que en cuanto les piden información del cantón siempre hay personas que pretenden profundizar en cuanto al tema de información o quieren saber detalles que ello no tiene a la mano ya que no son los gestores del territorio, entonces a través de este botón de información ellos quieren anexar dos números de WhatsApp de gestores del territorio que en este caso vendríamos a ser nosotros como Departamento de Turismo, para que, para ser un nexo inmediato con el posible visitante o posible consumidor, entonces a través de este botón de información enseguida se enlazara con nosotros y pudieran hacer las consultas directas de rutas o cualquier requerimiento que ellos pudieran tener respecto a esto; este convenio es gratuito por lo que hemos visto la oportunidad de que podamos brindar un mejor servicio a nuestros posibles visitantes, debido a que ese contacto, ese acercamiento mejora la experiencia del posible visitante, y hemos visto como un oportunidad y claro este convenio funciona básicamente con un modo de economía colaborativa, es decir ellos nos brindan este servicio pero claro a cambio de eso nosotros en nuestras redes sociales deberíamos decir que nosotros tenemos activado nuestro botón de información a través de la plataforma de ellos, entonces ese es el modelo de economía colaborativa es un ganar - ganar, por un lado nosotros difundimos nuestro botón de información a través de nuestras redes sociales y por otro lado ellos nos brindan este servicio gratuito, con el Dr. Xavier Cárdenas hicimos la revisión del convenio y hemos realizado unos pequeños ajustes, uno de ellos y yo creería que el principal donde decía " La renovación de este acuerdo es automático", nosotros hemos puesto explícitamente " La renovación de este acuerdo será únicamente de manera expresa de las dos partes", es decir garantizar el hecho de que ellos se han servido darnos este servicio de manera gratuita, pero garantizar que si el siguiente año por a o b razón es un servicio que tenga algún costo, garantizar que efectivamente las dos partes estén de acuerdo para acceder o no a ese servicio.

La Srta. Vicealcaldesa Vilma Ramón manifiesta: agradezco a la Directora de Turismo por todas las gestiones que viene haciendo en bien del turismo de Nabón, tengo una inquietud, se va a pedir información, seguramente van a venir turistas mi preocupación es el hospedaje, los restaurantes, la comida en fin, claro los sitios a visitar como está organizado eso porque ya hemos visto en anteriores ocasiones, en anteriores administraciones, que se hacía especie de tours y venía los turistas y nos preguntaban sobre lugares para poder visitar, para poder hospedarse y lo poco que hay es incipiente esa es mi preocupación, quisiera saber cómo se está manejando esta situación.

La Ing. Evelyn Maldonado, manifiesta: gracias por su pregunta, en este sentido como Dirección estamos tratando de generar varios proyectos, pero entre ellos tenemos destinados los siguientes: el primero será un proyecto de formación de guías locales o guías nativos del cantón, que pretendemos hacer a través de ese proyecto, es activar de una forma la parte económica del cantón, queremos que este proyecto sea abierto a toda la ciudadanía de todas las parroquias, porque nosotros podemos generar guías a nivel del cantón, pero también guías especializados en cada una de las parroquias o ciertos atractivos que podamos tener, por ejemplo: la Laguna de Curiquingue que tenga a la gente que ya está trabajando ahí, darle una formación en guianza para que ellos obviamente pudieran tener ya una interpretación, y mejorar también la experiencia entre el visitante y el prestador de servicios, ese será uno de los proyectos en los que de hecho ya estamos iniciando el borrador del proyecto, y también tenemos otro proyecto de formación que está orientado a todos los prestadores del servicio del cantón, restaurantes, también queremos involucrar a los trasportistas para capacitarles entorno a información turística del cantón, es decir que cuando un visitante llegue la misma gente pueda conocer o dar sugerencias acerca de su territorio, tenemos casos de que llegan a restaurantes o hemos detectado que a los trasportistas y muchas de las veces no conocen, ante eso facilitan o proporcionan nuestros números telefónicos y automáticamente nosotros tratamos de responder a través de estos medios digitales, pero queremos que no toda la responsabilidad de la gestión turística caiga en la administración porque en algún momento cuando cambie eso no va a ser sostenible a lo largo del tiempo, entonces queremos



**GAD MUNICIPAL DE NABÓN
SECRETARIA GENERAL Y DEL CONCEJO MUNICIPAL**

1 generar un empoderamiento de la misma gente, de los mismo Nabonences para la gestión de la actividad
2 turística, también planteamos este proyecto como unidad o departamento de turismo, a la par también me
3 permito mencionar que cuando nosotros hemos recibido ciertos requerimientos lo hemos hecho a través de
4 redes sociales en donde automáticamente se direcciona a nosotros como Dirección cualquier información que
5 se requiera del cantón, y en mucha de las ocasiones cuando hemos tenido grupos que son importantes es el
6 departamento o incluso a veces el Sr. Alcalde quienes hemos realizado un acompañamiento a estos grupos
7 también.

8
9 El Sr. Alcalde manifiesta: gracias, nada más para acotar un poco, como usted bien manifiesta compañera
10 Vicealcaldesa, Nabón hoy ya está siendo visto, está dentro de la mira como uno de los destinos turísticos, por
11 supuesto este tema de la pandemia nos ha apoyado mucho hoy hay una inclinación bastante fuerte de acudir
12 hacia la ruralidad, y nosotros en ese aspecto hemos sido muy beneficiados, hay lugares donde absolutamente
13 todos los fines de semana hay mucha afluencia como por ejemplo uno de ellos es la Laguna de Curiquingue
14 donde se ha venido trabajando algunos años atrás, pero en nuestra administración se ha potencializando
15 mucho más todavía el lugar como tal, conocemos el trabajo que se viene realizando desde la dirección en el
16 tema de capacitaciones, señal ética, trabajando de la mano con Obras Públicas para mejorar el tema vial, esta
17 es una más de las estrategias que Evelyn a conseguido, agradecemos también por eso siempre están buscando
18 tener aliados estratégicos, no se podrá ver resultados de la noche a la mañana, resultados que efectivamente
19 transformen la vida de nuestra gente, pero ya se empiezan a ver cambios ya que resultados a corto plazo
20 todavía no, pero aspiramos y añoramos pronto que pronto Nabón se convierta en un destino no solamente de
21 paso si no también que llegue la gente a quedarse, estamos trabajando ahora con Evelyn, estamos conscientes
22 que en Nabón existe un déficit de habitaciones, de hospedaje no hay la suficiente capacidad para poder
23 albergar a grupos grandes, y estamos trabajando este tema de turismo en haciendas, quintas y esto va a ser
24 otro más de los atractivos, porque tenemos algunos espacios muy bonitos, llamativos que nos van a ayudar a
25 desarrollar el turismo y de esta manera lo que más nos preocupa es que la gente vaya teniendo ocupación
26 vaya teniendo trabajo de manera directa o indirecta y al final del día esa va a ser la mayor satisfacción.

**QUINTO PUNTO. CONOCIMIENTO DEL CONVENIO MARCO DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL
CON EL INSTITUTO SUPERIOR TECNOLÓGICO PARTICULAR SUDAMERICANO**

27
28
29 El Sr. Alcalde manifiesta: para ello hemos invitado a nuestra Directora que está a cargo y al frente de este
30 nuevo convenio.

31
32 La Ing. Evelyn Maldonado manifiesta: muchas gracias, al igual que el convenio anterior, en este caso hubo
33 un acercamiento con el Instituto Sudamericano en donde se ha manifestado ese interés de generar un
34 convenio de cooperación entre las dos instituciones, para ello tuvimos una reunión de manera virtual con los
35 directores de carrera y también con la encargada de vinculación y prácticas pre profesionales del Instituto,
36 referente a este convenio cabe recalcar que es un convenio Marco, es decir, es un convenio general, y a partir
37 de este se abrirán convenios específicos, básicamente lo que se pretende es generar espacios para prácticas
38 pre profesionales de los estudiantes, pero también para proyectos de vinculación, los proyectos de vinculación
39 con la sociedad tiene una orientación hacia el tema de como los estudiantes a través de sus espacios de
40 estudio pueden colaborar y aportar hacia la sociedad. Efectivamente hemos tenido un acercamiento inicial
41 desde el proyecto que se podía general con el tema turístico, sin embargo, dentro de esta reunión dimos a
42 conocer que podría haber otras áreas desde el tema social, por ejemplo, que pudiera trabajarse con
43 ellos, referente a este tema ellos han puesto a disposición las cinco carreras que tienen, turismo, gastronomía,
44 marketing, diseño de software y diseño gráfico como tal. Este convenio Marco nos permitirá que cualquiera
45 de las direcciones que tengas ciertos requerimientos, para solicitar por ejemplo el apoyo de estudiantes y
46 coordinar por el Instituto para que se pueda dar este acercamiento, si reitero eso es porque creo firmemente
47 que a través de los convenios que hemos hecho con Instituciones de Educación Superior, hemos visto que
48 son múltiples los espacios en donde los estudiantes pueden integrarse y generen proyectos que aporten a la
49 gestión, en si nosotros como Gobierno Autónomo y obviamente orientados hacia el servicio a los servicios a
50 los ciudadanos o en procesos internos de gestión, entonces eso si quiero recalcar a través de este convenio
51 Marco, pero claro digamos desde mi perspectiva también ya hemos tenido acercamientos, específicamente
52 con la Dirección de Carrera de Turismo y también con Gastronomía, Marketing interesados en una visión de
53 poder generar marcas para nuestros artesanos que no tienen ese valor añadido pero también generar o
54 potenciar marcas de prestadores de servicios o de nuestros artesanos que ya tienen establecidos una marca
55 como tal pero se necesita potenciar la misma, vivimos en mundo en donde la competitividad se da a través de
56 medios digitales, y también a través de este reconocimiento o posicionamiento de la marca en el mercado,
57 entonces desde óptica hemos planteado algunas necesidades con el Instituto a si también como temas que
58 podamos aprovechar con prestadores de servicios turísticos o levantamientos de información desde la práctica
59 turística entonces reitero como le decía est. convenio permite que todas las áreas que pudiera tener
60 requerimientos accedan a través de esto y lo que se irán anexando son convenios específicos por ejemplo con

GAD MUNICIPAL DE NABÓN
SECRETARIA GENERAL Y DEL CONCEJO MUNICIPAL



1 la carrera de Turismo, Marketing, Diseño, Desarrollo de software, etc. Entonces yo pensaría que esto también
2 es una oportunidad para que nosotros podamos fortalecer los procesos internos y externos que desarrollamos
3 como GAD.
4

5 El Sr. Alcalde manifiesta: gracias a nuestra Directora del Departamento de Turismo, no sé si tienen alguna
6 duda para que nos pueda aclarar referente a este tema.
7
8

9 **SEXTO PUNTO. CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL ACTA DE SESIÓN ORDINARIA NRO. 03-2021**

10 El Señor Alcalde, manifiesta y solicita: señores Concejales, tenemos en nuestras manos el acta de la sesión
11 No. 03-2021, para que puedan realizar sus observaciones o correcciones previas a su aprobación.
12

13 Secretaría procede a recoger las observaciones realizadas al acta de la Sesión Ordinaria No. 03 -2021, de
14 fecha 21 de enero de 2021, previo a su aprobación.
15

16 El Sr. Concejales Armando Carrión manifiesta: se corrija Consejo Municipal, que es Concejo con c.
17

18 El Sr. Alcalde, indica que al no existir más observaciones sobre el acta No. 03-2021, por parte de los señores
19 Concejales se procede a la votación en favor o en contra del acta en cuestión, obteniendo lo siguiente:
20

21 Sr. Armando Carrión, a favor
22 Sr. Alfredo Franklin Morocho, salva su voto.
23 Sra. Jeannette Verónica Muzha, a favor
24 Srta. Vilma Esperanza Ramón Quezada, a favor
25 Sra. María Juliana Maxi Guaraca, a favor
26 Sr. William Patricio Maldonado, a favor
27

28
29 Secretaria indica que el Concejo Municipal POR MAYORIA, Resuelve Aprobar el acta de Sesión Ordinaria No.
30 03-2021 de fecha 21 de enero de 2021, con las sugerencias y recomendaciones de los señores Concejales.
31

32 Se indica que se encuentran tratados todos los puntos del orden del día.
33

34 El Sr. Alcalde agradece la participación de todos los señores Concejales y siendo las 11h00am del día 18 de
35 febrero de 2021, una vez tratados todos los puntos del orden del día, declara la clausura de la sesión del
36 Concejo Municipal del GADM Nabón.
37

38 Cantón Nabón, 18 de febrero de 2021

39
40
41
42
43
44
45 **Patricio Maldonado J.**
46 **ALCALDE DEL CANTÓN NABÓN**
47
48
49
50
51
52
53
54
55
56
57
58
59
60
61
62
63
64


49
50
51
52
53
54
55
56
57
58
59
60
61
62
63
64
Abg. Allison Tene M.
SECRETARIA DEL CONCEJO